

SUMARIO

CONSEJO DE GOBIERNO

- Convocatoria de Consejo de Gobierno 4

RECTORADO

- Cese y nombramiento 4
- Servicio de Inspección 5

VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Resolución de la convocatoria de un contrato laboral para el Proyecto MAMTRAMED "Modelado, automatización de extracción de relaciones y categorización de informes médicos para la recomendación de códigos CIE-10" con Ref.: TIN2016-77820-C3-2-R, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la UNED, convocada el día 8 de enero y publicada en el BICI n.º 12 de la UNED

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil II.2: Contratos. Modificación en la guía de la asignatura
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil I.2: Familia. Información sobre la bibliografía básica actualizada de la asignatura
- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Mercantil. Modificaciones en las guías

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la Facultad de Filología. Modificaciones en los equipos docentes de varias asignaturas

1 de este documento puede ser verificado
1 de este documento puede ser verificado
1 de este documento puede ser verificado
Ámbito: BICI - La autenticidad, integridad e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

2/3

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Literaturas Poscoloniales II en Lengua Inglesa del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura. Modificación de la guía de la asignatura

14

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Enseñanza de la Física y la Química del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Modificaciones del horario de asistencia al estudiante

15

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Convocatoria de ayudas complementarias para el fomento de la movilidad internacional de los estudiantes del programa de doctorado de la Facultad de Geografía e Historia 2019/2020

15

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.ª Celia Fernández Carro y D. Jorge Sequera Fernández del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales). Modificación de sus horarios de asistencia al estudiante

18

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Trabajo Fin de Grado del Grado en Psicología. Modificación en la guía de la asignatura

19

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Antonio Robles Gómez. Modificación del horario de asistencia al estudiante
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª María de los Llanos Tobarra Abad. Modificación del horario de asistencia al estudiante

20



3/3

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales

21

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador:
Relación de plazas de profesor tutor que han sido convocadas por los Centros Asociados

23

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

38

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

40

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Ricardo Mairal Usón, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 10 de marzo, martes, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 28 de febrero para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es

Madrid, 17 de febrero de 2020. LA SECRETARIA GENERAL, Rebeca de Juan Díaz.

RECTORADO

2.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA GARCÍA PÉREZ**, a petición propia, como Secretaria del Máster Universitario en "Innovación e Investigación en Educación", con efectos de 10 de febrero de 2020, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de febrero de 2020. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

3.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación, vengo en nombrar Secretaria del Máster Universitario en "Innovación e Investigación en Educación" a **D.ª MARÍA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS**, cargo asimilado académicamente a Directora de Departamento y a efectos económicos a Directora de Instituto Universitario de Investigación, con efectos de 11 de febrero de 2020.

Madrid, 13 de febrero de 2020. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.



4.- Servicio de Inspección

Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS

Exp. 260/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Toxicología Ambiental y Salud Pública” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Exp. 303/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Sistema Fiscal Español” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Exp. 300/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Introducción a la Economía” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO

E.D. 036/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar al autor/a disciplinariamente responsable de una **falta “menos grave”**, imponiéndole la sanción de **pérdida de matrícula en las asignaturas “Derecho Civil I. 1: Parte General y Persona”, “Derecho Romano”, y “Derecho Civil I.2: Familia”, en todas las convocatorias del Curso Académico 2018/2019, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el Curso 2018/2019, con la consiguiente pérdida de los derechos de matrícula y de convocatoria durante el Curso citado.** Esta sanción lleva aneja la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del mismo curso 2017/2018, en el que cometió la falta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del mismo Reglamento.



Exp. 250/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Financiero y Tributario I.1: Introducción” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 268/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Introducción a la Estadística (ADE)” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 278/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Constitucional I (Derecho).” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 279/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en las asignaturas “Derecho Civil IV: Derecho de Sucesiones” y “Derecho de la Protección Social”, y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 287/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Financiero y Tributario I.2: Procedimientos Tributarios” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 298/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en las asignaturas “Derecho Civil I.1: Parte General y Persona” y “Teoría del Derecho” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones**



obtenidas en las mismas en el citado Curso. Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 305/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Hacienda Pública” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN

Exp. 299/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Estadística Aplicada a la Educación” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Exp. 306/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Historia de la Filosofía en la Edad Contemporánea” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Exp. 276/19

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar al autor/a responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Psicopatología” y de convocatoria del Curso Académico 2018/2019, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 5.- **Resolución de la convocatoria de un contrato laboral para el Proyecto MAMTRA-MED “Modelado, automatización de extracción de relaciones y categorización de informes médicos para la recomendación de códigos CIE-10” con Ref.: TIN2016-77820-C3-2-R, del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la UNED, convocada el día 8 de enero y publicada en el BICI n.º 12 de la UNED**

Vicerrectorado de Investigación, Trasterencia del Conocimiento y Divulgación Científica

El día 12 de febrero de 2020 se reúne la Comisión Evaluadora para la concesión del contrato laboral, revisándose las dos solicitudes recibidas con arreglo a los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, acordándose, nombrar titular a:

- **D. Álvaro MARTÍNEZ MORALES** con una puntuación de 7,5 sobre 10.

Y suplente a:

- **D. Martín SERRANO YUSTE** con una puntuación de 6 sobre 10.

La incorporación al proyecto del candidato se realizará en los diez días posteriores a la firma del contrato.

Madrid, 12 de febrero de 2020. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa María Martín Aranda.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****6.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil II.2: Contratos. Modificación en la guía de la asignatura****Coordinación del Grado en Derecho**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Derecho Civil II.2: Contratos**" (cód. 66022109) del Grado en Derecho, la siguiente modificación en la guía de la asignatura, incluyéndose el texto que se indica a continuación al final del **apartado "Sistema de Evaluación"**:

Revisión de exámenes:

Conforme a las normas propias de nuestra Universidad (artículo 80 del Reglamento de Pruebas Presenciales - Anexo I al BICI del 18-7-2011- y el artículo 5 de la Normativa para la revisión de pruebas finales, aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019 - Anexo I al BICI de 15-7-2019), la posible revisión del examen deberá solicitarla por medio de la aplicación informática específica que encontrará identificándose en CAMPUS UNED, en el plazo de **siete días naturales** a contar desde el día siguiente al de la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED.

<https://casosdeuso.uned.es/publico/revexam/>

Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar en el plazo de **cinco días** la formación de una Comisión de Revisión de Calificaciones que realice una segunda revisión de su examen. Dicha solicitud habrá de realizarse mediante escrito dirigido a la coordinadora del equipo docente de la asignatura, **necesariamente a través del correo de alumno de la UNED**.

Puede consultarse la información sobre las normas de revisión de exámenes en:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,62487281&_dad=portal&_schema=PORTAL

7.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil I.2: Familia. Información sobre la bibliografía básica actualizada de la asignatura**Coordinación del Grado en Derecho**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "**Derecho Civil I.2: Familia**" (cód. 66021104) del Grado en Derecho que la bibliografía básica actualizada para el presente curso 2019-2020 es la siguiente:

- ISBN: 978-84-84-9123-674-0.
Título: *Principios de Derecho Civil I.2.Familia. 2019*.
Autor: Carlos Lasarte Álvarez.
Editorial: Marcial Pons.



El equipo docente ha habilitado en el curso virtual un documento indicando cuáles son los principales cambios en la bibliografía para que el estudiante que disponga de una de las ediciones de los tres últimos cursos pueda preparar la asignatura con ellas. Las ediciones anteriores son:

- ISBN 978-84-9123-532-3.
Título: *Principios de Derecho Civil I.2. Familia*. 2018.
Autor: Carlos Lasarte Álvarez.
Editorial: Marcial Pons.
- ISBN 978-84-84-9123-281-0.
Título: *Principios de Derecho Civil I.2 Familia*. 2017.
Autor: Carlos Lasarte Álvarez.
Editorial: Marcial Pons.
- ISBN:978-84-9123-134-9.
Título: *Principios de Derecho Civil I.2 Familia*. 2016.
Autor Carlos Lasarte Álvarez.
Editorial: Marcial Pons.

8.- Comunicado para los estudiantes de varias asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Mercantil. Modificaciones en las guías

Departamento de Derecho Mercantil

Se comunican a los estudiantes de las asignaturas que a continuación se relacionan las siguientes modificaciones en las guías de cada una de ellas:

DERECHO MERCANTIL I: EMPRESARIO Y EMPRESA, COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL (Grado en Derecho):

Código de asignatura: 66023103.

Donde dice:

En el apartado “Sistema de Evaluación”:

REVISIÓN DE EXAMEN:

Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito dirigido a la asignatura “D. Mercantil I: empresario y empresa. Competencia y Propiedad Industrial” por correo electrónico al Departamento a la siguiente dirección: mercantil@adm.uned.es.

El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos.”

Debe decir:

Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión, dirigida a la Profesora Arroyo, deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.



DERECHO MERCANTIL II: SOCIEDADES. (Grado en Derecho)

Código de asignatura: 6602311-

Donde dice:**En el apartado “Sistema de Evaluación”:**

REVISIÓN DE EXAMEN:

Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito dirigido a la asignatura “D. Mercantil II: Sociedades” (Prof. García-Cruces, responsable asignatura) por correo electrónico al Departamento a la siguiente dirección: mercantil@adm.uned.es.

El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos.

Debe decir:

Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión, dirigida al Prof. García-Cruces, deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

DERECHO MERCANTIL IV: TÍTULOS-VALORES, INSTRUMENTOS DE PAGO Y CRÉDITO Y DERECHO CONCURSAL (Grado en Derecho)

Código de asignatura: 66024114.

En el apartado “Sistema de Evaluación”. subapartado “Criterios de evaluación”, en el punto 5:

Donde dice:

“Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito dirigido al equipo docente de la asignatura por correo electrónico al Departamento a la siguiente dirección: mercantil@adm.uned.es

El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos”.

Debe decir:

Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

DERECHO MERCANTIL III: OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES (Grado en Derecho)

Código de asignatura: 66024108



En el apartado “Sistema de Evaluación”., en el apartado 4 de la Guía:

Donde dice:

“4) Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito dirigido al equipo docente de la asignatura por fax, o bien correo electrónico al Departamento a la siguiente dirección: mercantil@adm.uned.es
El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos”

Debe decir:

4) Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

DERECHO MERCANTIL Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Grado en CCJJAAPP)

Código de asignatura: 66014050

En el apartado “Sistema de Evaluación”:

Donde dice:

Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito y dirigido al equipo docente de la asignatura por correo electrónico al Departamento de Derecho Mercantil a la siguiente dirección: mercantil@adm.uned.es.

El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos.

Debe decir:

REVISIÓN DE EXÁMENES. Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO (Grado en ADE)

Código de asignatura: 65022107

En el apartado “Sistema de Evaluación”. ¿Cómo se obtiene la nota final?

Donde dice:

Conforme a las normas generales de nuestra Universidad, los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar la revisión de su examen, mediante escrito y dirigido al equipo docente de la asignatura por correo electrónico.



El plazo para la presentación de la referida solicitud de revisión es de 7 días naturales contados a partir del día de publicación de la nota en la Secretaría virtual de la UNED. La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos.

Debe decir:

Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

DERECHO MERCANTIL (Grado en Turismo)

Código de asignatura: 650331016

En el apartado “Sistema de Evaluación”, criterios de evaluación:

Donde dice:

Las reclamaciones y solicitudes de información o revisión de exámenes habrán de realizarse necesariamente por escrito dirigido al Departamento de Derecho Mercantil (mercantil@adm.uned.es), indicando con claridad que son alumnos del Grado de Turismo, su nombre, apellidos, DNI, dirección completa y Centro donde realizó el examen.

Debe decir:

Según lo establecido por la Universidad, las reclamaciones de exámenes deben realizarse a través de la aplicación de reclamación de calificaciones de Grados que encontrará identificándose en CAMPUS UNED. No se atenderán solicitudes enviadas a través de otros medios.

Dichas reclamaciones se han de presentar en el plazo máximo de siete días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED.

La solicitud de revisión deberá ser motivada y ajustada a criterios académicos. No se admitirán solicitudes carentes de motivación o aquellas que se limiten a pedir simplemente una revisión.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

9.- Comunicado para los estudiantes de la Facultad de Filología. Modificaciones en los equipos docentes de varias asignaturas

Decanato de la Facultad de Filología

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas abajo mencionadas que tras la baja de la Profesora D.ª M.ª Victoria Escandell Vidal y para el curso 2019-20, los equipos docentes estarán integrados por los siguientes profesores:

1. *El lenguaje humano*. Equipo docente: D.ª M.ª Celia Casado Fresnillo, D.ª Nuria Polo Cano, D.ª Carolina Juliá Luna y D. Víctor Lara Bermejo.
2. *Lingüística*. Equipo docente: D.ª Carmen Victoria Marrero Aguiar, D.ª Nuria Polo Cano y D. José Ramón Carriazo Ruiz.
3. *Aspectos discursivos y textuales de la comunicación*. Equipo docente: D. Víctor Lara Bermejo.
4. *Pragmática y Comunicación Intercultural*. Equipo docente: D. Víctor Lara Bermejo.



Asimismo, se comunican las incorporaciones de las profesoras **D.ª Amparo Izquierdo Domingo** y **D.ª Brígida M.ª Pastor Pastor** a los equipos docentes de las asignaturas que a continuación se relacionan:

D.ª Amparo Izquierdo Domingo:

- *Literatura Española del Renacimiento.*
- *Literatura Española Medieval.*

El horario de atención al estudiante será: Miércoles de 09:00 a 13:00 horas.

Correo electrónico: aizquierdo@flog.uned.es

D.ª Brígida M.ª Pastor Pastor:

- *Literatura Española del Barroco.*
- *Teatro Español: Desde los orígenes hasta el siglo XVII.*

El horario de atención al estudiante será: Miércoles de 11:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: bpastor@flog.uned.es

10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Literaturas Poscoloniales II en Lengua Inglesa* del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura. Modificación de la guía de la asignatura

Coordinación de la asignatura

Se comunican a los estudiantes de la asignatura "*Literaturas Poscoloniales II en Lengua Inglesa*" (cód. 64024127) del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, las siguientes modificaciones en la guía de la asignatura:

1.ª Se modifica el orden de las unidades 2, 3 y 4.

Orden anterior:

- UNIT 1. *DISCOURSES OF RESISTANCE IN POSTCOLONIAL LITERATURES IN ENGLISH: IN SEARCH OF A VOICE OF THEIR OWN.*
- UNIT 2. *THE FATE OF DIASPORA: WRITING IMMIGRATION AND ALIENATION.*
- UNIT 3. *REFORMULATING NATIONHOOD: IMAGINARY HOMELANDS AND BEYOND.*
- UNIT 4. *THE DOUBLE OTHER: POSTCOLONIALISM AND FEMINISM.*
- UNIT 5. *TRANS-CULTURAL WRITINGS.*

Orden actual:

- UNIT 1. *DISCOURSES OF RESISTANCE IN POSTCOLONIAL LITERATURES IN ENGLISH: IN SEARCH OF A VOICE OF THEIR OWN.*
- UNIT 2. *REFORMULATING NATIONHOOD: IMAGINARY HOMELANDS AND BEYOND.*
- UNIT 3. *THE DOUBLE OTHER: POSTCOLONIALISM AND FEMINISM.*
- UNIT 4. *THE FATE OF DIASPORA: WRITING IMMIGRATION AND ALIENATION.*
- UNIT 5. *TRANS-CULTURAL WRITINGS.*

2.ª Asimismo, se modifica el nombre de un autor en la bibliografía obligatoria.

Donde dice:

RUDOLFO, ANAYA.

Debe decir:

ANAYA, RUDOLFO.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Enseñanza de la Física y la Química* del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Modificaciones del horario de asistencia al estudiante

Coordinación del Máster

Debido a la incorporación de un nuevo profesor al equipo docente de la asignatura *“Enseñanza de la Física y la Química”* (cód. 23304339) del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, ha sido necesario modificar los horarios de asistencia al estudiante.

Los nuevos horarios de asistencia al estudiante del equipo docente son:

- JAVIER TAJUELO RODRÍGUEZ: Martes de 12:00 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas.
- OSCAR GÁLVEZ GONZÁLEZ: Lunes de 10:00 a 14:00 horas.
- ESTHER ASEDEGBEGA NIETO: Martes de 15:00 a 19:00 horas.
- SOCORRO CORAL CALVO BRUZOS: Martes de 15:30 a 19:30 horas.
- ANTONIO R. GUERRERO RUIZ: Martes de 15:30 a 18:30 y jueves de 10:00 a 13:30 horas.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

12.- Convocatoria de ayudas complementarias para el fomento de la movilidad internacional de los estudiantes del programa de doctorado de la Facultad de Geografía e Historia 2019/2020

Decanato de la Facultad de Geografía e Historia

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación, movilidad e internacionalización de los doctorandos de la Facultad de Geografía e Historia, este Decanato ha resuelto publicar la siguiente convocatoria de ayudas complementarias para estancias breves en el extranjero, con el objeto de fomentar una formación de calidad y de ampliar sus horizontes investigadores.

1. Objeto de la convocatoria.

Ampliar la formación investigadora y progresar en la elaboración de la tesis doctoral, a través de la realización de seminarios o cursos, consulta de fondos bibliográficos o documentación, aprendizaje de nuevas técnicas instrumentales, u otras actividades en universidades o centros de investigación en el extranjero que amplíen la formación investigadora de los estudiantes de los programas de doctorado.

2. Destinatarios.

Estudiantes de los programas de doctorado del Real Decreto 99/2011 que no disfruten de ninguna beca o ayuda similar.



3. Número de ayudas y dotación.

Se convocan 4 ayudas con una dotación de 1.500 euros cada una de ellas, destinadas a compensar los gastos debidamente justificados y con soporte documental generados durante el periodo de estancia.

4. Duración.

Los doctorandos podrán acceder a esta convocatoria desde el primer año de matriculación en la EID de la UNED. Las estancias tendrán una duración mínima de tres semanas. En el caso de estancias superiores a tres semanas, ésta podrá fraccionarse en varias salidas con un mínimo de tres semanas en cada una de ellas siempre que se realicen en el mismo centro o universidad y bajo la dirección del mismo profesor o profesora. Las estancias tendrán que realizarse durante los cursos académicos 2020/21 y 2021/22.

5. Presupuesto.

La dotación presupuestaria prevista para esta convocatoria correrá a cargo de la Facultad y asciende a un máximo de 6.000 euros.

6. Criterios de selección.

Es **requisito imprescindible** para concurrir a esta convocatoria tener matriculada la Tesis Doctoral en el Programa de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. La valoración de las solicitudes se realizará atendiendo a los siguientes criterios aplicados en el orden que se cita a continuación:

- A. Informe del solicitante con un plan de trabajo detallado de las actividades: (hasta 4 puntos).
- B. *Currículum vitae* del solicitante: (hasta 7 puntos)
 1. Expediente del Máster o del Doctorado: hasta 1,5 puntos.
 2. Congresos internacionales: hasta 1,5 puntos.
 3. Congresos nacionales: hasta 1 punto.
 4. Publicaciones (artículos en revistas indexadas, capítulos de libro y libros completos): hasta 1,5 puntos.
 5. Otros méritos de investigación: hasta 0,5 puntos.
 6. Acreditación del conocimiento de la lengua del país de destino: hasta 1 punto.

7. Formalización de solicitudes.

El impreso de solicitud de ayuda para estancias en otros centros de investigación se publica como **Anexo I** a esta convocatoria y debe presentarse acompañado de la siguiente documentación:

1. Informe del director de tesis en el que se justifique la estancia del doctorando y la relevancia de la institución receptora en relación con el tema de investigación.
2. Documento sellado de aceptación de la institución receptora con firma del investigador responsable.
3. *Currículum vitae* del solicitante en el que se especifiquen los siguientes apartados: datos personales, expediente académico de Posgrado (Máster o DEA), publicaciones, congresos y otros méritos.
4. Informe del doctorando en el que se especifique el plan de trabajo en la institución receptora siguiendo el siguiente esquema:
 - a. Estado previo de su investigación.
 - b. Objetivos que se propone alcanzar mediante la estancia en el centro.
 - c. Grupos de trabajo, seminarios y congresos en los que desea participar.
 - d. La bibliografía tanto consultada como pendiente de consulta.

El plazo de presentación de solicitudes será desde la fecha de publicación de la convocatoria en el BICI hasta el 7 de mayo de 2020 (ambos inclusive).



Las solicitudes y la documentación señalada en el párrafo anterior se presentarán por vía telemática en la siguiente dirección de correo electrónico: investigacion-hist@adm.uned.es

8. Documentación acreditativa.

- a) En un plazo máximo de 10 días una vez concluida la estancia, los beneficiarios deben acreditar su realización, presentando en la dirección de correo electrónico anterior una certificación del responsable del centro, donde conste expresamente el día de inicio y de finalización de la misma, así como de las labores realizadas.
- b) A lo largo del mes siguiente tras regresar de la estancia, los beneficiarios deberán presentar una memoria de resultados con el visto bueno del director de la tesis y un plan de difusión de los mismos, que incluya una publicación en una revista científica.
- c) En caso de no poder justificar su estancia, o no presentar la documentación mencionada en los dos puntos anteriores, el beneficiario no recibirá la ayuda.

9. Pago de las ayudas.

En el plazo máximo de un mes, una vez finalizada la estancia, el beneficiario deberá presentar en la Secretaría Académica de la Facultad, los documentos originales acreditativos de los gastos en que se hubiera incurrido durante la misma. Entre los gastos contemplados se encuentran los de locomoción, alojamiento, así como aquellos directamente relacionados con las actividades investigadoras realizadas (inscripción a cursos, seminarios, congresos, accesos a bibliotecas, etc.) En ningún caso podrán abonarse gastos de manutención. El importe a percibir será el debidamente justificado con el límite máximo de los 1.500 euros establecidos para cada ayuda.

10. Resolución y publicación.

La resolución de concesión de estas ayudas será adoptada por la Comisión de Investigación de la Facultad de Geografía e Historia antes del 1 de junio de 2020 y será publicada en el tablón de anuncios y la página web de la misma.

11. Recursos.

Contra los actos administrativos que se deriven de esta convocatoria podrán recurrir los interesados en los casos y formas previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 octubre 2015), si bien las evaluaciones de las solicitudes serán inapelables, en el sentido de que el interesado no podrá instar una nueva evaluación por desacuerdo con el contenido de la misma.

Anexo I: (impreso de solicitud)

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

13.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D.^a Celia Fernández Carro y D. Jorge Sequera Fernández del Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales). Modificación de sus horarios de asistencia al estudiante

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Celia Fernández Carro, que son las siguientes:

GRADO EN SOCIOLOGÍA:

- CÓDIGO: 69903023 ASIGNATURA: *Población I. Teoría de la Población.*
- CÓDIGO: 69023049 ASIGNATURA: *Población II. Análisis Demográfico.*
- CÓDIGO: 69024043 ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Grado (TFG).*

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES:

- CÓDIGO: 2990217- ASIGNATURA: *Prácticas.*
- CÓDIGO: 29902184 ASIGNATURA: *Trabajo de Fin de Máster (TFM).*

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO:

- CÓDIGO: 26622293 ASIGNATURA: *Género y sociedad.*

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA:

- CÓDIGO: 26617064 ASIGNATURA: *Salud, envejecimiento y dependencia.*
- CÓDIGO: 2661705- ASIGNATURA: *Políticas demográficas y dependencia.*
- CÓDIGO: 26617026 ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Máster (TFM).*

que a partir de esta publicación, su horario de asistencia al estudiante y datos de contacto son los siguientes:

Horario y días de asistencia a los estudiantes:

Martes de 11:00 a 18:00 y miércoles 10:00 a 17:00 horas.

Despacho: 3.09.

Correo electrónico: celia.fernandez@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 92 20.

Asimismo, se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Jorge Sequera Fernández, que son las siguientes:

GRADO EN SOCIOLOGÍA:

- CÓDIGO: 69021010 ASIGNATURA: *Introducción a la Sociología I.*
- CÓDIGO: 69021033 ASIGNATURA: *Introducción a la Sociología II.*
- CÓDIGO: 69024043 ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Grado.*

MULTIGRADOS:

- CÓDIGO: 69011017 ASIGNATURA: *Introducción a la Sociología.*

GRADO EN TRABAJO SOCIAL:

- CÓDIGO: 66031025 ASIGNATURA: *Sociología General.*
- CÓDIGO: 66034041 ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Grado.*

que a partir de esta publicación su horario de atención al estudiante y datos de contacto son los siguientes:

Horario de atención al estudiante:



Lunes de 10:00 a 16:00 y miércoles de 10:00 a 16:00 horas.

Despacho: 3.08.

Correo electrónico: jorgesequera@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 70 37.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura *Trabajo Fin de Grado* del Grado en Psicología. Modificación en la guía de la asignatura

Coordinación del Grado

Se comunica a los estudiantes de la asignatura "*Trabajo Fin de Grado*" (cód. 62014260) del Grado en Psicología la siguiente modificación en la guía de la Asignatura, en el **apartado "Requisitos y/o recomendaciones para cursar la asignatura"**,

DONDE DICE:

Se exige que, de los 180 créditos necesarios para poder matricularse del TFG, 171 correspondan obligatoriamente a las asignaturas de los tres primeros cursos. Es decir, el estudiante podrá matricularse en el TFG sólo con un máximo de 9 créditos pendientes correspondientes a asignaturas de los tres primeros cursos.

DEBE DECIR:

Se exige que, de los 180 créditos necesarios para poder matricularse del TFG, 168 correspondan obligatoriamente a las asignaturas de los tres primeros cursos. Es decir, de los 180 créditos del título necesariamente superados para poder matricularse del TFG, se requiere que al menos 168 correspondan a materias básicas y obligatorias.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

15.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Antonio Robles Gómez**. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Antonio Robles Gómez**, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 71013029 - *SISTEMAS DISTRIBUIDOS*.
- 7101403- - *PROYECTO FIN DE GRADO (ING. INFORMÁTICA)*.
- 71024056 - *PROYECTO FIN DE GRADO (ING. TI)*.
- 66044186 - *CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD INFORMÁTICA*.



- 66044140 - *TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA.*
- 66044157 - *PRÁCTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA.*
- 71023080 - *CONSULTORÍA Y AUDITORÍA.*

Asignaturas de Máster:

- 23301646 - *TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED. EDUCACIÓN DIGITAL.*
- 23301576 - *ANALÍTICA DEL APRENDIZAJE CONECTADO.*
- 31102149 - *TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS.*
- 28805016 - *INTRODUCTION TO INFORMATION AND TELECOMMUNICATION SYSTEMS.*
- 31109044 - *HACKING ÉTICO.*
- 3110607 - *CLOUD COMPUTING Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE RED.*
- 31110075 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA Y CIENCIA DE DATOS.*
- 31109078 - *ANÁLISIS DE MALWARE.*
- 31109063 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN CIBERSEGURIDAD.*
- 31110060 - *VISUALIZACIÓN DE DATOS.*
- 31102045 - *SEGURIDAD DE REDES: AUDITORÍA Y HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO.*
- 28805073 - *FINAL MASTER THESIS INFORMATION AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEMS.*
- 31106192 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.*
- 31102030 - *GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RED EN LOS SISTEMAS OPERATIVOS.*
- 23301650 - *TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED. COMUNICACIÓN DIGITAL.*

que, a partir de esta publicación, modifica su horario de atención al estudiante que pasa a ser el siguiente:

- **Lunes de 10:00 a 14:00 horas.**

16.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª María de los Llanos Tobarra Abad. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora **D.ª María de los Llanos Tobarra Abad**, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

- 71013124 - *SEGURIDAD.*
- 66044186 - *CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.*
- 66044140 - *TRABAJO DE FIN DE GRADO EN CRIMINOLOGÍA.*
- 7101403 - *PROYECTO FIN DE GRADO (ING. INFORMÁTICA).*
- 66044157 - *PRACTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA.*
- 71024056 - *PROYECTO FIN DE GRADO (ING. TI).*

Asignaturas de Máster:

- 31102083 - *J2EE: APLICACIONES AVANZADAS DE JAVA PARA ENTORNOS PROFESIONALES.*
- 31102149 - *TRABAJO FIN DE MÁSTER EN COMUNICACIÓN, REDES Y GESTIÓN DE CONTENIDOS.*



- 28805035 - *INTERNET TECHNOLOGIES FOR INFORMATION AND TELECOMMUNICATION SYSTEMS.*
- 31110075 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA Y CIENCIA DE DATOS.*
- 31109063 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN CIBERSEGURIDAD.*
- 28805073 - *FINAL MASTER THESIS INFORMATION AND COMMUNICATION ELECTRONIC SYSTEMS.*
- 31110060 - *VISUALIZACIÓN DE DATOS.*
- 31106099 - *SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.*
- 3110903- - *ANÁLISIS FORENSE.*
- 31106192 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA.*
- 23300253 - *TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS.*
- 31110126 - *SEGURIDAD DE LA GESTIÓN DE DATOS.*

que, a partir de esta publicación, modifica su horario de atención al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

- **Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.**

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

17.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado, desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a, previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTORA: D.ª ROCIO SANTIAGO NOGALES.**
TESIS: *“ALEJANDRO SAWA (1862-1909): ESCRITOR Y PERSONAJE. ECOS MASÓNICOS ENTRE LA REALIDAD Y LA FICCIÓN”.*
DIRECTORAS: D.ª MARÍA CLEMENTA MILLÁN JIMÉNEZ Y D.ª AMELINA CORREA RAMÓN.
PROGRAMA: *“FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES”.*
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/febrero/2020.
FIN DEPÓSITO: 27/febrero/2020.
- **AUTORA: D.ª ISABEL MARÍA CORTÉS MARTÍNEZ.**
TESIS: *“MUNDO JURÍDICO EN LA LITERATURA MEDIEVAL”.*
DIRECTOR: D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO.
PROGRAMA: *“FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES”.*
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/febrero/2020.
FIN DEPÓSITO: 27/febrero/2020.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



- **AUTORA: D.ª ADRIANA NOEMÍ SALVADOR.**
TESIS: "APORTE DE ALVIERO NICCACCI AL ESTUDIO DEL SISTEMA VERBAL HEBREO EN LA POESÍA VETEROTESTAMENTARIA. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN CRÍTICA".
DIRECTORES/AS: D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY Y D.ª MARIA LOURDES GARCÍA-MACHO DE SAN ALONSO.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/febrero/2020.
FIN DEPÓSITO: 27/febrero/2020.
- **AUTORA: D.ª GABRIELA MARTÍNEZ PÉREZ.**
TESIS: "EL EPISTOLARIO DE LAS CARRILLO DE ALBORNOZ: CARTAS DE MUJERES EN LA ARISTOCRACIA LIMEÑA DEL SETECIENTOS GABRIELA MARTÍNEZ".
DIRECTORA: D.ª NIEVES BARANDA LETURIO.
PROGRAMA: "FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS: TEORÍA Y APLICACIONES".
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.
INICIO DEPÓSITO: 07/febrero/2020.
FIN DEPÓSITO: 27/febrero/2020.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

SECCIÓN III. VARIOS**CONVOCATORIAS****18.- Información recibida en el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador****Sección de Gestión de Profesores-Tutores****▼ INFORMACIÓN SOBRE LA SELECCIÓN DE PROFESORADO TUTOR A EFECTUAR POR LOS CENTROS ASOCIADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

Relación de plazas de profesor tutor que han sido convocadas por los Centros Asociados el 14 de febrero para el curso académico 2020/2021.

Centro Asociado de A Coruña

Plaza núm.	Asignatura
1	Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración. Derecho Romano.
2	Teoría del Estado I: El Estado y sus Instituciones. Teoría del Estado II: Las Transformaciones Contemporáneas del Estado.
3	Análisis de Políticas Públicas.
4	Antropología Social I. Antropología Social II.
5	Fundamentos de Informática (I. Eléctrica / I. Electrónica).
6	Fundamentos de Sistemas Digitales.
7	Electromagnetismo y Óptica.
8	Ingeniería de Computadores I.

Centro Asociado de Albacete

Plaza núm.	Asignatura
1	Administración y Dirección de Empresas (Acceso).
2	Biología (Acceso).
3	Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente.
4	Historia de la Alta Edad Moderna.
5	Historia de la Baja Edad Moderna.
6	Historia Moderna.
7	Textos Literarios Contemporáneos.
8	Historia Contemporánea I: 1789 – 1914.
9	Historia Contemporánea de España II: desde 1923.
10	Derechos Humanos y Educación.
11	Didáctica General.
12	Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa.
13	Infancia, Adolescencia y Juventud en Dificultad Social.
14	Técnicas e Instrumentos para la Recogida de la Información.
15	Ciencia Política (Criminología).
16	Métodos Matemáticos I.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



Centro Asociado de Almería

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción a la Economía Internacional del Turismo.
2	Psicopatología.
3	Matemáticas I (CC. Ambientales).
4	Introducción a la Sociología I.
5	Lengua Castellana (Acceso).
6	Prehistoria I. Las Primeras Etapas de la Humanidad.
7	Fundamentos Químicos de la Ingeniería.
8	Psicología de la Motivación.
9	Fundamentos de Informática (I. Eléctrica/Electrónica).
10	Historia de la Educación.
11	Psicología del Desarrollo.
12	Introducción a la Psicología.
13	Lengua Castellana (Acceso).
14	Fundamentos de Gestión Empresarial.
15	Diseños de Investigación y Análisis de Datos.
16	Fundamentos de Sistemas Digitales.
17	Introducción a la Contabilidad.
18	Historia Antigua I: Próximo Oriente y Egipto.
19	Diversidad e Igualdad en Educación.

Centro Asociado de Alzira - Valencia

Plaza núm.	Asignatura
1	Expresión Gráfica y Diseño Asistido.
2	Física Computacional I.
3	Historia Medieval I: siglos V-XII. Historia Medieval II: siglos XIII-XV.
4	Prehistoria I: Las Primeras Etapas de la Humanidad. Prehistoria II: Las Sociedades Metalúrgicas.
5	Comunicación y Educación.
6	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (Geografía e Historia).
7	Derecho Humanos y Educación.
8	Introducción a la Teoría Literaria.
9	Psicología del Desarrollo II.
10	Geografía General I: Física. Geografía General II: Humana.
11	Introducción al Análisis de Datos.
12	Historia del Mundo Contemporáneo.
13	Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea.
14	Derecho Financiero y Tributario I.1: Introducción. Derecho Financiero y Tributario I. 2: Procedimientos Tributarios.
15	Los Realismos del Arte Barroco. Órdenes y Espacios en la Arquitectura de los siglos XV al XVIII.
16	Fundamentos Matemáticos de las CC. Sociales.

Centro Asociado de Asturias

Plaza núm.	Asignatura
1	Filosofía (Acceso).
2	Estadística Social (Grado en Criminología).

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



- 3 Fundamentos de Investigación.

Centro Asociado de Ávila

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea.

Centro Asociado de Barbastró

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Local.
2	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I.
3	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales.

Centro Asociado de Barcelona

Plaza núm.	Asignatura
1	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés.
2	Literatura Española del Renacimiento.
3	Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa.
4	Historia Antigua.
5	Cálculo Numérico y Estadística Aplicada.
6	Fundamentos Matemáticos de la Informática.
7	Introducción a la Economía de la Empresa.
8	Introducción al Derecho (ADE).
9	Estado Constitucional (Grado en Criminología).
10	Derecho Eclesiástico.
11	Teoría del Derecho.
12	Instituciones de la Unión Europea.
13	Evaluación Psicológica.
14	Diversidad e Igualdad en Educación.

Centro Asociado de Baza

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Administrativo I.
2	Derecho Penal I.
3	Introducción al Análisis de Datos.
4	Contabilidad Básica.
5	Bases del Aprendizaje y Educación.

Centro Asociado de Bergara

Plaza núm.	Asignatura
1	Literatura Española Medieval.
2	Fundamentos de Ciencia de los Materiales I.
3	Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural.
4	Técnicas de Investigación Social I.
5	Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana.

Centro Asociado de Bizkaia

Plaza núm.	Asignatura
1	Geología I. Geología II.
2	Química Orgánica I.



	Síntesis Orgánica y Determinación Estructural.
3	Psicología de las Organizaciones.
4	Derecho Constitucional I (Derecho). Derecho Constitucional III (Derecho).
5	Orígenes del Trabajo Social. Fundamentos del Trabajo Social.
6	Prácticas Externas (Trabajo Social).
7	Teoría del Trabajo Social con Grupos. Trabajo Social con Comunidades.
8	Prehistoria I: Las Etapas de la Humanidad. Prehistoria II: Las Sociedades Metalúrgicas.
9	Historia de la Alta Edad Moderna. Historia de la Baja Edad Moderna.
10	Historia Moderna de España I: 1469-1665.
11	Introducción a la Sociología.
12	Cambio Social I. Cambio Social II.

Centro Asociado de Burgos

Plaza núm.	Asignatura
1	Psicología de la Percepción.
2	Psicopatología.
3	Administración y Dirección de Empresas.

Centro Asociado de Cádiz

Plaza núm.	Asignatura
1	Inglés I para Turismo.
2	Inglés Instrumental III.
3	Inglés Instrumental IV.
4	Organización y Gestión de Instituciones y Programas de Intervención Socioeducativa.
5	Historia del Mundo Contemporáneo.
6	Lengua Extranjera: Inglés.
7	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.

Centro Asociado de Calatayud

Plaza núm.	Asignatura
1	Pedagogía Social. Animación Sociocultural.
2	Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural.
3	Estadística Aplicada a la Educación. Métodos de Investigación en Educación Social.
4	Psicología de las Organizaciones.
5	Psicología Social Aplicada.
6	Historia de la Filosofía Antigua I. Historia de la Filosofía Antigua II.
7	Fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal.
8	Introducción a la Criminología. Teoría Criminológica.
9	Introducción a la Sociología.



- 10 Psicopatología Forense.
11 Geografía General II. Humana.
Geografía de España.

Centro Asociado de Campo de Gibraltar - Algeciras

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción a la Microeconomía.

Centro Asociado de Cantabria

Plaza núm.	Asignatura
1	Arte Prehistórico.
2	Psicología del Aprendizaje.
3	Fundamentos Físicos de la Informática.
4	Automatización Industrial I.
5	Literatura Norteamericana I: Siglos XVII-XIX.

Centro Asociado de Cartagena

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Humanos y Educación.
2	Teoría Lingüística. Métodos, Herramientas y Paradigmas. Teoría Lingüística. Métodos, Herramientas y Paradigmas.
3	Introducción a la Macroeconomía.
4	Psicología del Desarrollo (Educación Social/Pedagogía).
5	Psicología del Desarrollo I.
6	Derecho Civil IV: Derecho de Sucesiones.
7	Derecho Internacional Privado.
8	Historia de la Filosofía Antigua I.
9	Estadística Empresarial.
10	Economía Mundial.
11	Teoría de la Educación.
12	Bases Químicas del Medio Ambiente.
13	Historia Medieval I: siglos V-XII. Historia Medieval II: siglos XIII-XV.
14	Prácticas Profesionales I (Pedagogía).
15	Prácticas Profesionales I (Educación Social).

Centro Asociado de Cervera

Plaza núm.	Asignatura
1	Psicología del Aprendizaje. Psicología del Pensamiento.
2	Introducción a los Servicios Sociales. Sistema Público de Servicios Sociales. Política Social.
3	Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa. Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa.
4	Historia de la Educación. Corrientes e Instrucciones Contemporáneas de la Educación. Historia de la Educación Española.
5	Técnicas de Investigación Social Aplicadas a la Criminología.
6	Antropología Social.



- 7 Métodos Matemáticos I.
- 8 Teoría de la Educación.
Animación Sociocultural.
- 9 Expresión Gráfica en Ingeniería Eléctrica.
Expresión Gráfica en Electrónica Industrial Automática.
Expresión Gráfica y Diseño Asistido.

Centro Asociado de Ceuta

Plaza núm.	Asignatura
1	Álgebra (ETSI Industriales).
2	Ciencia e Ingeniería de los Materiales.
3	Prácticas Profesionales IV (Pedagogía).
4	Derecho Mercantil I: Empresario y Empresa, Competencia y Propiedad Industrial.

Centro Asociado de Córdoba

Plaza núm.	Asignatura
1	Ética I.
2	Introducción al Derecho (ADE).
3	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales (G. ^a e H. ^a).
4	Economía de la Empresa (ADE).
5	Psicología Social (Grado Criminología).

Centro Asociado de Cuenca

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia Medieval I: siglo V-XII.
2	Geografía General I: Física.
3	Técnicas de Investigación Social Aplicadas a la Criminología.
4	Fundamentos de Investigación.
5	Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente.
6	Derecho Financiero y Tributario I. Introducción.
7	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval.

Centro Asociado de Denia

Plaza núm.	Asignatura
1	Fundamentos Químicos de la Ingeniería.
2	Programación Orientada a Objetos.
3	Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Alemán.
4	Derechos Humanos y Educación.
5	Historia Contemporánea de España I: 1808-1923.
6	Psicología de la Motivación.
7	Lengua Castellana.
8	Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea.

Centro Asociado de Elche

Plaza núm.	Asignatura
1	Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista.
2	Economía Política (C. Política y Admón.).
3	Ética I. Ética II.
4	Medios, Tecnología y Recursos para la Intervención Socioeducativa.



5	Historia Contemporánea II: 1914-1989.
6	Introducción a la Criminología.
7	Diagnóstico Pedagógico.
8	Introducción a la Estadística (ADE).
9	Orígenes y Desarrollo del Trabajo Social.
10	Fundamentos de Física I. Fundamentos de Física II.
11	Ingeniería de Computadores II.
12	Ciencia Política (Criminología).

Centro Asociado de Fuerteventura

Plaza núm.	Asignatura
1	Biología.
2	Introducción al Análisis de Datos.
3	Psicometría.
4	Contabilidad Básica.
5	Contabilidad Financiera.
6	Introducción a la Microeconomía (ADE).

Centro Asociado de Girona

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.
2	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.
3	Matemáticas Avanzadas.
4	Lengua Extranjera: Inglés.
5	Lengua Castellana.
6	Administración y Dirección de Empresas.
7	Lengua Extranjera: Francés.
8	Introducción a la Sociología.
9	Prehistoria I: Las Primeras Etapas de la Humanidad.
10	Introducción a la Teoría Literaria.
11	Psicología del Pensamiento.
12	Diversidad e Igualdad en Educación.
13	Teoría del Estado Constitucional.

Centro Asociado de Guadalajara

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Financiero y Tributario II.2: Imposición Indirecta y Sistema Tributario Local.
2	Técnicas de Intervención Cognitivo-Conductuales.
3	Derecho Civil III. Derechos Reales e Hipotecario.
4	Evaluación de la Intervención Socioeducativa: Agentes, Ámbitos y Proyectos.
5	Teoría del Arte I.
6	Pronunciación de la Lengua Inglesa.
7	Derecho de las Organizaciones Internacionales.

Centro Asociado de Institutos de Estudios Fiscales

Plaza núm.	Asignatura
1	Derecho Romano.



Centro Asociado de Jaén

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.
2	Sociología I: Teoría Metodología y Cambio Social.
3	Psicología Básica II.
4	Matemáticas Fundamentales.

Centro Asociado de Lanzarote

Plaza núm.	Asignatura
1	Bases del Aprendizaje y Educación.
2	Comunicación y Educación.
3	Ciencia Política.
4	Fundamentos Matemáticos de CC.SS.
5	Derecho Penal I.
6	Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea.
7	Psicología del Desarrollo I.
8	Historia de la Educación.
9	Derecho Civil II.1.
10	Fundamentos de Psicobiología.
11	Introducción al Marketing Turístico.
12	Psicología de las Diferencias Individuales.
13	Lengua Extranjera: Inglés.

Centro Asociado de La Palma

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción a la Criminología.

Centro Asociado de La Rioja

Plaza núm.	Asignatura
1	Intervención Psicológica y Salud.

Centro Asociado de La Seu D'Urgell

Plaza núm.	Asignatura
1	Comentario de Texto o Desarrollo de un Tema General de Actualidad.
2	Lengua Extranjera: Francés.
3	Fundamentos de Psicobiología.
4	Historia de la Educación Española.
5	Lengua Moderna I: Lengua Cooficial. Catalán.
6	Textos Literarios Contemporáneos.
7	Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I.
8	Matemáticas II.
9	Derecho Penal I.

Centro Asociado de Lugo

Plaza núm.	Asignatura
1	Introducción a la Economía para el Turismo.
2	Sistema Político Español I.
3	Fundamentos de Psicobiología.
4	Fabricación Sostenible.



Centro Asociado de Madrid

Plaza núm.	Asignaturas
1	Inmigración y Extranjería: Derechos de los Extranjeros.
2	Salud Pública, Dependencia y Trabajo Social.
3	Política Social.
4	Fonética y Fonología de la Lengua Española.
5	Textos Literarios de la Edad Media.
6	Historia del Arte Moderno: Renacimiento.
7	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX.
8	Historia del Arte Contemporáneo: Siglo XIX.
9	Técnicas y Medios Artísticos.
10	Técnicas y Medios Artísticos.
11	Instalaciones de Baja y Media Tensión.
12	Teoría de Circuitos (I. Eléctrica / Tecnología Industrial).
13	Arquitectura de Ordenadores.
14	Fundamentos de Física III.
15	Gestión de Empresas Informáticas.
16	Introducción al Derecho (Economía / CC. Jurídicas AAPP).
17	Estadística Aplicada al Turismo.
18	Psicología de la Atención.
19	Teoría de la Educación.
20	Pedagogía Diferencial.
21	Pedagogía Diferencial.
22	Psicopatología Forense.
23	Estadística Social (Grado en Criminología).
24	Estadística Social (Grado en Criminología).
25	Psicología del Desarrollo I.
26	Psicología de las Diferencias Individuales.
27	Introducción a la Macroeconomía.
28	Historia Antigua II: El Mundo Clásico.
29	Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico.
30	Derecho Constitucional II (Derecho).
31	Derecho Financiero y Tributario I.1: Introducción.
32	Derecho Financiero y Tributario I.2: Procedimientos Tributarios.
33	Derecho Penal I.
34	Economía Política (Derecho).
35	Economía Mundial.
36	Historia Económica.
37	Estrategias de Programación y Estructuras de Datos.
38	Autómatas, Gramáticas y Lenguajes.
39	Matemáticas I.
40	Introducción a la Microeconomía (ADE).
41	Introducción a la Microeconomía (ADE).
42	Introducción a las Finanzas.

Centro Asociado de Madrid - Sur

Plaza núm.	Asignatura
1	Organización y Gestión de Instituciones y Programas de Intervención Socioeducativa.
2	Historia de la Educación.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

3	Bases del Aprendizaje y Educación.
4	Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información.
5	Estadística Aplicada a la Educación.
6	Antropología Económica I.
7	Antropología Económica II.
8	Sintaxis de la Lengua Española I.
9	Inglés Instrumental IV.
10	Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español.
11	Diversidad Animal.
12	Energía y Medioambiente.
13	Auditoría Ambiental.
14	Recursos Geológicos.
15	Derecho Administrativo y Legislación del Turismo.
16	Patrimonio Histórico-Artístico y Gestión de Bienes Culturales.
17	Arte y Poder en la Edad Moderna (Geografía e Historia / H. ^a Arte).
18	Historia de la Filosofía en la Edad Moderna.
19	La Imagen de la Ciudad.
20	Últimas Tendencias del Arte.
21	Teoría del Arte I.
22	Derecho Romano.
23	Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración.
24	Filosofía del Derecho.
25	Estado Constitucional (Grado en Trabajo Social).
26	Fundamentos de Sistemas Digitales.
27	Relaciones Internacionales I: Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales.
28	Relaciones Internacionales II: Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas.
29	Introducción a la Sociología II.
30	Economía Política (Derecho).
31	Derecho Civil: Persona y Patrimonio.
32	Instituciones de la Unión Europea (Derecho).
33	Derecho Civil: Familia.
34	Derecho Penitenciario.
35	Matemáticas Avanzadas.
36	Matemáticas I (CC Ambientales).
37	Matemáticas II (CC Ambientales).
38	Derecho Penal II.

Centro Asociado de Málaga

Plaza núm.	Asignatura
1	Técnicas de Investigación Social I.
2	Introducción a la Microeconomía.
3	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval.
4	Introducción al Pensamiento Científico.
5	Teoría del Estado Constitucional.
6	Fundamentos de Trabajo Social.
7	Fundamentos de Física I.
8	Biología I.
9	Historia Política y Social Contemporánea de España.
10	Historia del Arte de la Alta y Plena Edad Media.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



- 11 Fundamentos Físicos de la Informática.
- 12 Fundamentos Físicos de las Tecnologías de la Información.
- 13 El Lenguaje Humano.
- 14 Textos Literarios de la Edad Media.
- 15 Fundamentos Matemáticos de la Informática.
- 16 Matemáticas I (CC. Ambientales).
- 17 Fundamentos de Psicobiología.
- 18 Comunicación y Educación.
- 19 Química (Grado en Física).

Centro Asociado de Mérida

Plaza núm.	Asignatura
1	Auditoría Ambiental.
2	Psicología del Aprendizaje.
3	Geografía de los Espacios Culturales.
4	Derecho del Trabajo (Derecho).

Centro Asociado de Motril

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemáticas Avanzadas para la Economía.
2	Fundamentos de Investigación.

Centro Asociado de Ourense

Plaza núm.	Asignatura
1	Antropología.
2	Lengua Castellana (Acceso).
3	Historia Contemporánea.
4	Lengua Extranjera: Inglés (Acceso).
5	Introducción al Derecho Procesal.
6	Derecho Constitucional II.
7	Introducción a las Finanzas.
8	Pedagogía Social.
9	Biología (Acceso).
10	Lengua Extranjera: Francés (Acceso).
11	Introducción a la Sociología.

Centro Asociado de Palencia

Plaza núm.	Asignatura
1	Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana.
2	Lengua Clásica I: Latín.
3	Estructura Social Contemporánea I.
4	Patrimonio Histórico Artístico y Gestión de Bienes Culturales.
5	Matemáticas II (ADE).
6	Sistema Fiscal Español.
7	Historia de la Alta Edad Moderna.
8	Psicología del Desarrollo I.
9	Cálculo (I. Mecánica).



Centro Asociado de Pamplona

Plaza núm.	Asignatura
1	Literatura Inglesa I: Ejes de la Literatura Medieval y Renacentista. Literatura Inglesa II: Ilustración, Romanticismo y Época Victoriana. Literatura Inglesa III: Pensamiento y Creación Literaria en la Primera Mitad del siglo XX.
2	Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural. Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa. Género y Literatura en los Países de Habla Inglesa.
3	Derecho Penal I. Derecho Penal II (Criminología / Derecho).
4	Derecho Civil II.1: Obligaciones. Derecho Civil III: Derechos Reales e Hipotecarios. Derecho Civil II.2: Contratos.
5	Geografía de los Paisajes Culturales (Historia del Arte).
6	Matemáticas I.

Centro Asociado de Plasencia

Plaza núm.	Asignatura
1	Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación.
2	Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación.
3	Psicología de los Grupos.
4	Introducción a la Sociología.
5	Bases Químicas del Medio Ambiente.

Centro Asociado de Ponferrada

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemáticas Financieras.
2	Últimas Tendencias del Arte.
3	Historia de la Alta Edad Moderna.
4	Historia Moderna y Contemporánea.
5	Historia del Arte (Acceso).
6	Patrones y Procesos Delictivos.
7	Trabajo Social con Comunidades.
8	Lengua Extranjera: Inglés (Acceso).
9	Lengua Castellana (Acceso).
10	Fundamentos de la Informática (Acceso).
11	Procesadores del Lenguaje I.
12	Redes y Comunicaciones.
13	Redes de Computadores.
14	Ingeniería de Computadores I.
15	Expresión Gráfica y Diseño Asistido.
16	Bases Químicas del Medio Ambiente.
17	Química (Acceso).

Centro Asociado de Pontevedra

Plaza núm.	Asignatura
1	Ecología I.
2	Ecología I. Medio Ambiente y Sociedad.



3	Sociología II: Ecología Humana.
4	Fundamentos de Psicobiología.
5	Introducción al Análisis de Datos.
6	Programas de Prevención y Tratamiento de la Delincuencia.
7	Ciencia Política (Grado en Criminología).
8	Sistemas Políticos Contemporáneos.
9	Técnicas de Investigación Social Aplicadas a la Criminología.
10	Introducción a la Teoría del Derecho.
11	Derecho Procesal I.1: General.
12	Derecho Procesal I.2: Especial.
13	Delincuencia Juvenil.
14	Políticas Sociales.
15	Derecho Romano.
16	Derecho Eclesiástico del Estado.
17	Fundamentos de la Informática.
18	Medio Ambiente y Sociedad.

Centro Asociado de Segovia

Plaza núm.	Asignatura
1	Matemática Financiera.
2	Derecho Penal I. Derecho Penal II.
3	Delincuencia y Vulnerabilidad Social.
4	Derecho Financiero y Tributario I.1: Introducción. Derecho Financiero y Tributario I.2: Procedimientos Tributarios.
5	Hacienda Pública.
6	Prácticas Profesionales I (Educación Social).
7	Prácticas Profesionales III (Educación Social).
8	Prácticas Profesionales II (Educación Social).
9	Prácticas Profesionales IV (Educación Social).
10	Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación.
11	Arte y Poder en la Edad Moderna.
12	Programación y Estructura de Datos Avanzadas.
13	Psicología de la Memoria.
14	Psicometría.
15	Psicología del Pensamiento.
16	Introducción a la Economía de la Empresa.

Centro Asociado de Sevilla

Plaza núm.	Asignatura
1	Criminalidad y Seguridad Informática.
2	Fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal.
3	Delincuencia Juvenil.
4	Derecho Penitenciario.
5	Psicología de la Adolescencia y Juventud.
6	Programa de Prevención y Tratamiento de la Delincuencia.
7	Psicopatología Forense.
8	Técnicas de Investigación Social Aplicada a la Criminología.
9	Estadística Social (Criminología).
10	Estadística Aplicada las CC. Sociales I.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



11	Estadística Aplicada las CC. Sociales II. Políticas de Seguridad y Prevención del Delito. Delincuencia y Vulnerabilidad Social.
12	Sistema de Justicia Penal.
13	Derecho Procesal I.1: General. Derecho Procesal II.
14	Economía Aplicada I.
15	Economía del Sector Público.
16	Fundamentos Matemáticos de la Informática.
17	Estadística.
18	Diagnostico en Educación Social.
19	Orientación e Intervención Psicopedagógica.
20	Matemáticas Avanzadas.
21	Geografía.
22	Física.
23	Lengua Castellana. Comentario de Texto.
24	Lengua Extranjera: Inglés.
25	Nociones Jurídicas Básicas.
26	Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales.
27	Psicología.

Centro Asociado de Talavera de la Reina

Plaza núm.	Asignatura
1	Historia de la Educación.
2	Introducción al Derecho Procesal.
3	Lengua Castellana (Acceso).
4	Psicología de la Atención.
5	Lengua Castellana (Acceso).
6	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales.
7	Psicología Fisiológica.

Centro Asociado de Tenerife

Plaza núm.	Asignatura
1	Estadística Aplicada al Medio Ambiente.
2	Bases de la Ingeniería Ambiental.
3	Principales Compuestos Químicos.
4	Análisis Matemático I. Análisis Matemático II.
5	Física Computacional I.
6	Química (Grado en Física).
7	Técnicas Experimentales I.
8	Psicología del Aprendizaje.
9	Psicología del Lenguaje.
10	Psicología Fisiológica.
11	Neuropsicología del Desarrollo.
12	Psicología del Desarrollo II.
13	Estadística Aplicada a la Educación.
14	Pedagogía Diferencial.
15	Diversidad e Igualdad en Educación.
16	Métodos de Investigación en Educación Social.
17	Pedagogía Social.
18	Educación Ambiental.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

19	Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación.
20	Prácticas Profesionales II (Pedagogía).
21	Discapacidad y Contextos de Intervención.
22	El Lenguaje Humano.
23	Introducción a la Contabilidad.
24	Dirección de la Producción.
25	Fundamentos de Contabilidad.
26	Cultura Europea en España.
27	Historia del Derecho Español.
28	Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración.
29	Derecho Mercantil I: Empresario y Empresa. Competencia y Propiedad Industrial. Derecho Mercantil II: Sociedades.
30	Métodos y Técnicas de Investigación I.
31	Teoría del Trabajo Social con Grupos.
32	Psicología Social.
33	Historia del Delito y del Castigo en la Edad Contemporánea.
34	Introducción a la Psicología (Criminología).
35	Introducción a la Sociología (Criminología).
36	Psicopatología Forense.
37	Historia de la Filosofía Antigua y Medieval.
38	Álgebra.
39	Antropología Social.
40	Introducción a la Sociología I. Introducción a la Sociología II.
41	Historia de la Filosofía Antigua I. Historia de la Filosofía Antigua II.
42	Historia General de la Ciencia I.
43	Introducción al Pensamiento Científico.
44	Teoría del Conocimiento II.
45	Historia de la Teoría Sociológica.
46	Sistemas Operativos.
47	Ingeniería de Computadores II. Ingeniería de Computadores III.
48	Gestión de Empresas Informáticas.
49	Redes de Computadores.
50	Lengua Extranjera: Inglés (Acceso).
51	Lengua Extranjera: Inglés (Acceso).
52	Lengua Extranjera: Inglés (Acceso).
53	Lengua Castellana (Acceso).
54	Lengua Castellana (Acceso).
55	Comentario de Texto (Acceso).
56	Comentario de Texto (Acceso).
57	Comentario de Texto (Acceso).

Centro Asociado de Tortosa

Plaza núm.	Asignatura
1	Teoría del Derecho.
2	Geografía (Acceso).
3	Programación Orientada a Objetos.
4	Fundamentos de Trabajo Social.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

- 5 Geología I.
6 Nociones Jurídicas Básicas.

Centro Asociado de Tudela

Plaza núm.	Asignatura
1	Psicología del Desarrollo I (Psicología). Psicología del Desarrollo (Educación Social / Pedagogía).
2	Psicología (Acceso).
3	Bases del Aprendizaje y Educación. Prácticas Profesionales IV (Educación Social).
4	Pedagogía Social.

Centro Asociado de Vitoria - Gasteiz

Plaza núm.	Asignatura
1	Etnografía y Prácticas Introdutorias al Trabajo de Campo I.
2	Matemáticas I (CC. Ambientales). Matemáticas II (CC. Ambientales).
3	Derecho Mercantil: Sociedades.
4	Álgebra Lineal I.
5	Historia del Arte de la Alta y Plena Edad Media. Historia del Arte de la Baja Edad Media.
6	Economía de la Empresa.
7	Historia de la Psicología.
8	Textos Literarios de la Edad Media. Textos Literarios del Siglo de Oro.
9	Lengua Castellana (Acceso). Comentario de Texto (Acceso).

BOE**19.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 22 de noviembre de 2019, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/06/pdfs/BOE-A-2020-1807.pdf>

BOE 06/02/2020

Personal de administración y servicios. Resolución de 21 de enero de 2020, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso-oposición libre, para la provisión de plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio (grupo III).

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/06/pdfs/BOE-A-2020-1812.pdf>

BOE 06/02/2020

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 13 de enero de 2020, conjunta de la Universidad Rovira i Virgili y el Hospital Universitario Sant Joan de Reus, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/07/pdfs/BOE-A-2020-1877.pdf>

BOE 07/02/2020

Resolución de 30 de enero de 2020, conjunta de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/07/pdfs/BOE-A-2020-1878.pdf>

BOE 07/02/2020

Resolución de 31 de enero de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/07/pdfs/BOE-A-2020-1880.pdf>

BOE 07/02/2020

Resolución de 31 de enero de 2020, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/07/pdfs/BOE-A-2020-1881.pdf>

BOE 07/02/2020

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 31 de octubre de 2019, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/10/pdfs/BOE-A-2020-1927.pdf>

BOE 10/02/2020

Personal de administración y servicios. Resolución de 16 de enero de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/10/pdfs/BOE-A-2020-1929.pdf>

BOE 10/02/2020

Consortio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia. Cuentas anuales. Resolución de 15 de enero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Plasencia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/11/pdfs/BOE-A-2020-1989.pdf>

BOE 11/02/2020

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 31 de enero de 2020, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/12/pdfs/BOE-A-2020-2077.pdf>

BOE 12/02/2020

Resolución de 4 de febrero de 2020, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/12/pdfs/BOE-A-2020-2078.pdf>

BOE 12/02/2020

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Recursos. Resolución de 6 de febrero de 2020, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 983/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/12/pdfs/BOE-A-2020-2104.pdf>

BOE 12/02/2020

UNIVERSIDADES

Consortio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira. Cuentas anuales. Resolución de 9 de enero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Alzira, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/02/12/pdfs/BOE-A-2020-2107.pdf>

BOE 12/02/2020

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

20.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 18 AL 24 DE FEBRERO DE 2020

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2020/20200218-20200224.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Serie: "Arte y cultura por los derechos humanos": Los Derechos Humanos al aire libre: Cine de Verano.
- Noticias. Congreso Kant.
- "Hermenéuticas contra la violencia" con Teresa Oñate.
- Borrones Venecianos: de Tiziano a Velázquez.

PROGRAMACIÓN DE RADIO**RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA**

- Heliotropo: The Credenbeat.

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.

RADIO 3:

- Experiencias y valoración del Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510

- Cooperación científica internacional en Catálisis y Espectroscopía.
- Aprendizaje por refuerzo.
- Talento y exilio: La diáspora del conocimiento.
- Transición a la Economía Circular: realidad y práctica.
- Serie Innovación Educativa: Sí o Sí. Presentación.
- Serie Innovación Educativa: Sí o Sí (1). Encuentra tu don, encuentra tu pasión.
- Nobleza y burguesía en el siglo XVIII.
- La nobleza en el siglo XIX y el nuevo sistema artístico.
- La narración como argumento.
- El ejército visigodo.
- Evolución de los distintos tipos de escritura en la Castilla Medieval.
- Erwin Schrödinger: ¿qué es la vida?
- Código ético y deontológica de la ingeniería informática.
- Desafíos para la OTAN y para la UE.
- Ordenamiento territorial desde la diversidad cultural y cambio climático.
- Impacto de la cultura corporativa en el proceso de emprendimiento en la sociedad española.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Big Data y gestión de proyectos.
- Introducción a la seguridad en redes informáticas.
- Econología. Gestión del conocimiento de la “casa”.
- Cuarto Ciclo de Conferencias: “Espacios de Arte y Cultura”.
- Autismo: Comunicación, socialización e inclusión.
- Una mirada a Oriente. Arte Japonés (Segunda edición).
- La España de Franco tras el fin de la Segunda Guerra Mundial: Mito e historia.
- Activismo y espíritu: Interconexión y compromiso social.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

www.uned.es

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



41B600B444660251191E8E3A31DDA510